

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16791** *PUBLIRETRO, S.L.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 34/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a del Mar Sánchez Conte, contra "Publiretro, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 3/5/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6.390 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 3 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100034640-1